El País SUSCRÍBETE

Inicio › Cali › Artículo

Los primates son de las especies que más se comercializan en Cali, normalmente pueden venderse entre $800.000 a $ 1.500.000, incluso, un poco más, dependiendo del tipo de mono que sea. | Foto: CVC

CALI

Las graves consecuencias del tráfico ilegal de fauna silvestre

La extracción de los animales de su entorno natural impacta la biodiversidad, los ecosistemas y a los mismos ejemplares retenidos

2 de julio de 2023 Por: Meryt Montiel, periodista de El País

Cali es una ciudad donde el delito del tráfico ilegal de fauna silvestre y exótica es una constante. De acuerdo con las autoridades ambientales, las especies más comercializadas por los delincuentes son los loros, las guacamayas, las aves canoras, los primates, felinos, tortugas y reptiles.

Para el biólogo de la CVC, Gustavo Alberto Trujillo, especialista en fauna silvestre, el público objetivo de este negocio son todas las personas que de una u otra forma se dejan influenciar por los mercaderes de la biodiversidad debido a la falta de conciencia, por su esnobismo, por sentimientos equivocados de amor por los animales, entre otras motivaciones.

La extracción de fauna silvestre nativa, advierte el biólogo de la CVC, requiere que se realicen labores de deforestación de zonas para capturar muchas especies; saqueo de nido de aves; colocación de trampas, entre otras técnicas.

Las loras son bastantes llamativas en el comercio de animales, pues a la gente les atrae que hablen. | Foto: Dagma

"El problema es que de cada diez ejemplares de fauna capturados por los comerciantes, nueve de ellos mueren", agrega Trujillo, quien resalta, además, que todo esto genera un impacto directo en los ecosistemas, generando desequilibrio entre la flora y la fauna en dichas regiones hasta ocasionar la desaparición de la fauna local, aumentando la proliferación de plagas que estaban controladas con las especies capturadas, generando a mediano y largo plazo pérdida de la diversidad con las consecuencias de cambio de uso de suelo, cambio climático, etc.

Hoy en día, complementa el experto en fauna silvestre de la CVC, existe una proliferación de especies exóticas (que no pertenecen al territorio colombiano), las cuales ponen en peligro nuestra diversidad biológica y que las personas, aun conociendo que no son especies colombianas compran, "y después tenemos unos impactos grandísimos en el territorio, como en el caso del caracol africano que trajeron con fines cosméticos y de cría y hoy tenemos una infestación nacional que es imposible erradicar. O el caso del cangrejo rojo americano que recientemente ha tenido una aparición en muchas zonas del país".

La Web se convirtió en un medio para el tráfico ilegal de fauna en Cali y sus zonas aledañas

Daños al animal y al ecosistema

Franklin Castrillo, subdirector de Calidad Ambiental del Dagma, explica que cuando algunos nichos son intervenidos por los captores de los animales silvestres estos pierden elementos propios que los hacen inviables. Por ejemplo, **la captura de un grupo de machos puede afectar la reproducción del grupo poblacional específico. Lo mismo ocurre cuando algunas hembras son separadas de sus crías, simplemente,** "estas se condenan a morir por inanición o a causa de la desprotección" (y cita a Arroyave, Gómez, Gutiérrez, Múnera, et al., 2016, p. 30).

Algo semejante ocurre cuando la intervención del hombre sobre el nicho de una especie no se hace con el ánimo de capturarla, sino de atravesar una carretera o una infraestructura cualquiera: "El efecto barrera se produce cuando se impide la movilidad de los organismos o de sus estructuras reproductivas, lo que trae como consecuencia limitar el potencial de los organismos para su dispersión y colonización" (Arroyave... et al., 2016, p. 31).

Al retener animales silvestres como mascotas se genera un desequilibrio en los ecosistemas. Las aves también son de las especies que más se comercializa en el Valle del Cauca. | Foto: CVC

Las consecuencias del tráfico de especies silvestres en América Latina también se reflejan en la economía de los países que luchan contra este, agrega Trujillo. Lo anterior se comprende a partir de la idea de que los ecosistemas requieren de cierto equilibrio para funcionar de manera apropiada. **Cuando un ecosistema es privado de una sus especies endémicas no solo se ve afectado el grupo poblacional, sino también otras especies (fauna y flora) que eran reguladas por la faltante. Por ejemplo, algunas plagas son controladas por especies de ranas que son traficadas para su uso en la industria farmacológica, incrementando la proliferación de la plaga y la no integridad de los cultivos de los cuales esta se alimente (Mojica, Rincón, Landínez, 2012).**

¿Qué hacer ante este panorama?

Para el concejal Terry Hurtado, quien lucha por las causas ambientalistas, el tráfico ilegal de animales silvestres y exóticos es una práctica que proviene de una cultura antropocéntrica, en la que nos han criado a todos y todas, por la que vemos a los otros animales como objetos para nuestra diversión o nuestra satisfacción, aunque solo sea en términos de observación y de contemplación, pero, no se cae en cuenta que cuando se extrae un animal de su hábitat natural para llevarlo a una jaula o para encadenarlo a un árbol lo que se está es secuestrándolo, coartando su libertad, se le está extrayendo de su hábitat natural, que es el único lugar donde ese animal puede vivir acorde a su naturaleza.

“Un animal silvestre únicamente puede ser él en su naturaleza y vivir en ese entorno natural o en ese nicho ecológico al cual pertenece. Además, con las interacciones con los otros animales, sea de su especie o de otras especies que viven también en ese hábitat y es eso lo que él necesita para poder desarrollar todas sus capacidades y particularidades de su especie. La gente no cae en cuenta de esto porque nos han enseñado que los otros animales pueden estar a nuestro servicio”, comenta Hurtado.

Por la facilidad para transportarlas y criarlas, muchas personas compran tortugas a los comerciantes ilegales. | Foto: Foto especial para El País

Sin embargo, continúa el cabildante, la invitación es a que tengamos presente lo que puede significar para ese animal sufrir una situación de cautiverio, **que nos pongamos por un instante en los zapatos de ese animal y pensáramos cómo sería que nos llevaran a nosotros secuestrados o nos trasladaran a otro país para meternos en una jaula a cantar, a bailar, o porque les parecemos bonitos o exóticos, simplemente para que nos observen;** que nos aíslen de nuestro entorno social, de nuestros amigos y amigas, de nuestra familia y nos tengan encerrados en un lugar de un clima muchas veces totalmente ajeno para el cual no estamos biológicamente adaptados.

Finalmente, Franklin Castillo, subdirector de Calidad Ambiental del Dagma señala que los animales silvestres no son mascotas, pueden contraer enfermedades de tipo zoonótico (que puede transmitirse entre animales y seres humanos); su extracción de su hábitat puede generar consecuencias graves para el ecosistema del país.

“No hay justificación”: piden castigo severo para hombre que mató un oso hormiguero en el Valle

Panorama

Anualmente en el Dagma hay un promedio de ingresos al año de 1875 individuos de fauna silvestre que son atendidos en el hogar de paso de la entidad.

La CVC cuida, en promedio, cada año, en su centro de Atención y Valoración de Fauna Silvestre de San Emigdio más de 1700 ejemplares que llegan producto del tráfico, entregas y rescates. De ellos, el 45 % o 50 % son rehabilitados y devueltos a su hábitat.

Por su parte, la Fiscalía General de la Nación informó que el Sistema Penal Oral y Acusatorio de la entidad, tiene reporte de 78 noticias criminales creadas desde julio de 2021 hasta el 14 de junio de 2023. De estos 78 procesos, 9 corresponden al Valle del Cauca y, de estos últimos, 4 se ubican en la ciudad de Cali.

En zona urbana y rural de Cali también sigue comercialización y consumo de especies silvestres de forma ilícita. Este año van capturadas tres personas. | Foto: Foto especial para El País

De acuerdo con el intendente David Rendón Victoria, del Grupo de Protección Ambiental de la Policía Metropolitana de Cali, mientras el año pasado hubo la captura de un individuo por la tenencia de fauna silvestre, este año van tres personas capturadas y presentadas ante los entes judiciales, debido a los controles que la Policía ha venido realizando en establecimientos de comercio, a raíz de denuncias ciudadanas y de actividades en conjunto con la autoridad ambiental.

Guacamayas polluelas, los traficantes las pueden estar vendiendo entre $600.000 o un millón de pesos; los loros entre $400.000 y $500.000. Los primates pueden estar entre $800.000 a $1.500.000 o un poco más, dependiendo del tipo de mono que sea.

Varias especies exóticas, que vienen de otros países, están a valores más costosos. El erizo africano, por ejemplo, está entre $150.000 a $200.000 o a veces venden la parejita en $200.000.

tráfico de animales Tráfico de fauna silvestre Animales en cautiverio